



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Ayacucho

Decreto Supremo N° 56 - 84 - ED
Adecuación: R.D.R. N°02467 - 2010
Revalidación R. D. N° 00026 - 2021 - MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "PUQUIO"
TELE FAX - N° 066 - 452072

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "PUQUIO"



PROSPECTO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN DEL 2024

PUQUIO - LUCANAS - AYACUCHO

2024

PRESENTACIÓN

BIENVENIDOS AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “PUQUIO”

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio” le da la bienvenida para que sigas tus estudios superiores y seas un profesional competente, crítico, reflexivo, analítico y que respondas a las expectativas de la nueva generación, en el marco del contexto del avance acelerado de la ciencia y la tecnología para estar involucrados en el mundo globalizado.

Nuestra institución de Formación Inicial Docente te ofrece una educación de calidad, con docentes idóneos, quienes en el proceso de los aprendizajes utilizan nuevas innovaciones pedagógicas del siglo XXI.

Como manifiesta Piaget, “La finalidad de nuestra educación debe ser formar mentes capaces de discernir y verificar, que no acepten lo que se les pone adelante”; el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimientos, elaborados por los propios estudiantes en interacción con la realidad social y natural, solos o con el apoyo de algunos materiales, haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos (Pezo de la Cuba, 2000).

Jóvenes postulantes, recuerden que “la educación es un trabajo doloroso, continuo y difícil que se debe hacer con amabilidad, observando, advirtiendo, alabando, pero, sobre todo, con el ejemplo. (Ruskin).

Es un gran reto estimado postulante que hayas elegido ser docente, pero de vocación, que en el futuro transformarás toda una sociedad teniendo en cuenta los grandes retos que nos esperan.

Mg. Santiago Arias Velasque
Director General.

LEMA.

“Camino a la Excelencia”.

MISIÓN.

Somos una institución que brinda formación inicial docente, bajo los enfoques crítico reflexivo, cognitivo, conectivista, con énfasis en la práctica, investigación e innovación, que optimizan los procesos de enseñanza aprendizaje, con docentes formadores de calidad bajo el enfoque de gestión de procesos y resultados articulados en alianzas estratégicas con instituciones vinculadas con la educación.

VISIÓN.

Al 2027 ser una institución de formación inicial docente y continua referente en la región y el país, que forme docentes con desempeños competentes, críticos, reflexivos, investigadores e innovadores que se adapten a diversos contextos y contribuyan al desarrollo sostenible del país.

HISTORIA DEL IESP. Púb. “PUQUIO”.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”, registra su fundación en el año 1963 como Escuela Normal Rural de Maestros de Puquio; siendo el primer director el Profesor César Chirinos Motta. En dicho centro se formaron y egresaron profesores de la Escuela Normal Rural en un período de tres años.

El año 1964 se convirtió en Escuela Normal Mixta Urbana, con estudios en un espacio de cuatro años, funcionando en la misma infraestructura hasta el año 1971, año en que fue cerrado temporalmente por la falta de demanda profesional en el Magisterio.

El año 1981, mediante Resolución Ministerial N° 0431 - 81 - ED., ante las necesidades de una opción profesional para los jóvenes egresados de Educación Secundaria, se reabrió como Escuela Normal Mixta, por gestión de las cuatro comunidades campesinas y el Comité ESEP-Pachaya, liderado por los padres Dieter Wacker, Dieter Afhuper y el Sr. Ruperto Gutiérrez; formándose maestros en un periodo de cuatro años.

En 1984, con el Decreto Supremo N° 056 - 84 - ED, se autoriza la adecuación de Escuela Normal Mixta de Puquio a Instituto Superior Pedagógico "Puquio", nombre con el cual ha venido funcionando hasta el año 2010, formando maestros en las especialidades de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en un periodo de estudios de 5 años dentro de la Formación Inicial Docente.

A partir del año 2010, se adecúa a la Ley N° 29394 y su Reglamento D.S. N° 004-2010-ED; autorizada con la R.D.R. N° 02467 de fecha 27 de setiembre de 2010, con la denominación de Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Puquio"; convirtiéndose en una Institución de Formación Inicial Docente con un Plan de Estudios de diez ciclos académicos.

Nuestro Alma Mater de la zona sur de Ayacucho te ofrece los Programas de Estudios de Educación Inicial, aprobado por RVM N° 202 - 2019 - MINEDU. Educación Física, aprobado con RVM N° 147-2020-MINEDU. Educación Secundaria Especialidad: Comunicación, aprobado con RVM N° 143 -2020-MINEDU. Idiomas, especialidad Inglés, aprobado con RVM. N° 089 - 2020 – MINEDU.

Somos una Institución de gestión estatal, cuya estructura organizacional y régimen académico se desarrolla en función a la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. A la fecha, el IESP. Púb. "Puquio" guarda una historia de sacrificio y trabajo mancomunado, siendo sus logros más preciados, la revalidación institucional en virtud de la R.D. N° 00026-2021 MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID y la Acreditación Institucional durante los años 2017 - 2018, reconocido por la RPCD Ad Hoc N° 194-2016-SINEACE/CDAH-P.

PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y VALORES INSTITUCIONALES.

El Modelo de Servicio Educativo se sustenta en los principios que señala el artículo 7 de la Ley N° 30512, los cuales orientan nuestra vida institucional; estos principios son:

- **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las

distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

- **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

VALORES INSTITUCIONALES.

Identidad.

Consideramos que la identidad personal, social y cultural provee al ser humano el sentido de la pertenencia, que a lo largo del desarrollo humano forma la personalidad del individuo. Propiciamos también la identidad institucional en todos los actores de la institución.

Disciplina.

La disciplina es un valor social porque promueve la convivencia observando las reglas y normas, con responsabilidad de nuestros actos.

Puntualidad.

Somos conscientes que la puntualidad es uno de los valores más importantes en el cumplimiento de las funciones de los docentes, estudiantes y administrativos y es imprescindible en el desarrollo de una institución.

Responsabilidad.

Para lograr una convivencia armónica entre los actores educativos, consideramos importante promover el respeto y la tolerancia.

Democracia.

Valorar la democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen en búsqueda del bien común.

Transparencia.

La transparencia de los actos institucionales a través de la comunicación responsable y la información auténtica, orientados al bienestar común y el desarrollo institucional.

Equidad.

Reconocemos que todos somos iguales en dignidad, justicia, igualdad y derechos; consideramos importante el trato equitativo en nuestras relaciones y actividades cotidianas.

Respeto.

Para lograr una convivencia armónica con las personas y con la naturaleza, consideramos importante promover el respeto y la tolerancia.

Justicia.

Consideramos que las relaciones entre seres humanos sólo pueden ser constructivas, armónicas y perdurables en la medida en que sean justas.

Solidaridad.

Centrado en el respeto de los seres humanos, la ayuda, el compañerismo y el colectivismo para extender la mano y el corazón a quienes necesiten el apoyo moral y material en momentos difíciles.

Compromiso Social.

El docente cumple un rol importantísimo dentro de la realidad social, de ahí que la calidad de su desempeño, va a depender de su compromiso con su carrera profesional al servicio de la sociedad.

Tolerancia.

La comunidad educativa debe estar enmarcada en el respeto y la aceptación que se tiene hacia opiniones, creencias, sentimientos o ideas.

Empatía.

Nos permite establecer vínculos más sólidos y positivos con los demás, identificándonos, emocionalmente con los sentimientos, pensamientos o actitudes de otros.

Conciencia ecológica.

La comunidad educativa protege los espacios naturales, por ser un valor fundamental para la vida y que sea el ser humano el que se comprometa a protegerlos, porque es este el responsable de los daños causados en los ecosistemas.

PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Nuestra Institución de Formación Inicial Docente tiene revalidado y autorizado a través de la Resolución Directoral N° 00026 - 2021 - MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID los Programas de estudios de: Educación Inicial, Educación Física, Educación Secundaria Comunicación e Idiomas especialidad: inglés.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024.

PROGRAMAS QUE SE OFRECEN DE ACUERDO A LA R.D.R.S DE AUTORIZACIÓN DE ADMISIÓN 2024.

La Dirección Regional de Educación Ayacucho a través de la Resolución Directoral Sectorial N° 00352 -2024 -GRA/GG -GRDS - DREA - DR, y en cumplimiento a la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, autoriza al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”, convocar al proceso de admisión 2024 en los siguientes programas de estudio:

- Educación Inicial : 30 vacantes.
- Educación Física : 30 vacantes.
- Educación Secundaria Especialidad Comunicación: 30 vacantes.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN.

El proceso de admisión 2024 será presencial en el IESP.Púb. “P”, bajo las siguientes modalidades explicitadas en la RVM. No 165 - 2020 - MINEDU que son:

1. **Servicio de Nivelación Académica.** De conformidad al reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio” en su artículo N° 102, aprobado por Resolución Directoral N° 033 - 2021 se considera el 10%.
2. **Por exoneración.** De acuerdo a las normas emitidas por la superioridad el ingreso por exoneración es el 20%, en los cuales están considerados:
 - Egresados de los Colegios de Alto Rendimiento. (COAR).
 - Primer y segundo puesto de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades.
 - Deportistas Calificados, acreditados con la constancia de Inscripción Registral de Deportes Calificado de Alto Nivel (DECAN), expedida por el registro Nacional del Deporte (RENADE).
 - Los que se encuentran cumpliendo servicio militar voluntario.

- 3. Ordinaria.** Está dirigida a los postulantes que culminaron estudios de Educación Secundaria en instituciones educativas del país o su equivalente en el extranjero. El porcentaje para esta modalidad es el 70 % de las vacantes por programa de estudios.

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN.

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
1	Convocatoria para el proceso de admisión	Del 15 de enero al 11 de abril de 2024
2	Inscripción de postulantes en el Sistema Informativo Académico SIA - DIFOID. Modalidad de ingreso exonerados.	Del 18 de marzo al 11 de abril de 2024
3	Registro de las fechas de aplicación de las pruebas de admisión en el sistema Informativo Académico SIA - DIFOID.	Hasta el 11 de abril de 2024
4	Aplicación de las pruebas de admisión en la modalidad de ingreso por exoneración, en caso que supere el 20%.	12 de abril de 2024
5	Entrevista de evaluación situacional individual y grupal a los exonerados.	12 de abril de 2024
6	Aplicación de pruebas de Admisión en la modalidad de ingreso ordinario. Competencias: - Comprensión de lectura. - Resolución de problemas matemáticos. - Convivencia y participación democrática.	13 de abril de 2024
7	Evaluación de competencias para el programa de estudios: - Entrevista de evaluación situacional: Individual, grupal (Pensamiento crítico; creativo, trabajo colaborativo y Tecnología de la Información y Comunicación).	14 de abril de 2024
8	Registro de notas de cada prueba en el Sistema Informativo Académico SIA - DIFOID.	15 de abril de 2024
9	Registro de resultados de la entrevista de evaluación situacional: Individual, grupal (Pensamiento crítico; creativo, trabajo colaborativo y Tecnología de la Información y Comunicación), de los ingresantes por programa de estudios en el Sistema Informativo Académico SIA – DIFOID.	15 de abril de 2024
10	Publicación de resultados finales del proceso de admisión, generados por el Sistema Informativo Académico SIA en la página Web del IESP.Púb. "Puquio".	16 de abril de 2024

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN.

- Solicitud de inscripción dirigida al Director General del IESP. Púb. "Puquio".
- Partida de Nacimiento Original.
- Copia del DNI.
- Certificados de Estudios Secundarios o constancia de logros de aprendizaje, visado por la UGEL donde está ubicado la Institución Educativa Secundaria.

- Declaración Jurada de Buena Salud y certificado de no poseer Antecedentes Policiales Penales ni Judiciales.
- Dos fotografías tamaño carnet reciente y/o virtual en archivo JPG.
- Recibo de pago por Derecho Inscripción.

ESCALA DE CALIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INGRESO POR EXONERACIÓN.

Los postulantes por la modalidad de exoneración, son exentos de la evaluación de competencias de Comprensión de lectura; Resolución de problemas matemáticos; Convivencia y participación democrática. Solo se les aplicará la evaluación de Entrevista de evaluación situacional: Individual, grupal (Pensamiento crítico; creativo, trabajo colaborativo y Tecnología de la Información y Comunicación), la misma que se llevará a cabo el día 14 de abril del año 2024 a horas 9.00. a.m. en las aulas del IESP. Púb. - "Puquio".

ESCALA DE CALIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INGRESO ORDINARIO.

Fase	Instrumento	Competencia (s)	N° de Preguntas - Indicadores	Puntaje Parcial	Puntaje Total	%
I Prueba Escrita	Prueba objetiva	Comprensión de lectura.	20	20	50	50%
		Resolución de Problemas Matemáticos.	20	20		
		Convivencia y Participación Democrática	10	10		

Día 13 de abril de 2024 a horas 9.00. a.m.

Fase	Instrumento	Competencias	N° de Preguntas - Indicadores	Puntaje Parcial	Puntaje Total	%
II Entrevista de evaluación situacional - Personal. - Grupal	Guía de entrevista de evaluación situacional.	Pensamiento crítico y creativo	5	20	50	50%
		Trabajo colaborativo	5	20		
		Tecnología de la Información y comunicación.	5	10		

Día 14 de abril de 2024 a horas 9.00.a.m.

La evaluación de competencias: Comprensión de textos, Resolución de problemas matemáticos y Convivencia y participación democrática equivale el 50% y la evaluación Entrevista de evaluación situacional: Personal y Grupal el 50%, ambas haciendo un total de 100% que convertido a la escala vigesimal equivale a 20 y la nota mínima para alcanzar una vacante es de 11 a demás de ubicarse en la cantidad de vacantes que se ofrece por cada programa de estudio.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Matriz de competencias, capacidades y desempeños para la Prueba Escrita. Comprensión de Lectura

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna: Realizan una construcción del sentido del texto interpretando y evaluando de forma coherente, bajo una perspectiva crítica.	Obtiene información: Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.
	Infiere e interpreta: Establece relación entre información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.
	Reflexiona y evalúa: Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto, y la intención de estrategias discursivas	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales.

Resolución de Problemas Matemáticos.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Resuelve problemas de cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.
	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.
	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de

Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		frecuencias y expresiones probabilísticas
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.

Convivencia y Participación Democrática

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Interactúa con todas las personas. Construye y asume acuerdos de manera constructiva. Maneja conflictos de manera constructiva.	Interactúa con todas las personas.	Reconoce la importancia del interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.
	Construye y asume acuerdos de manera constructiva.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.
		Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.
	Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN SITUACIONAL INDIVIDUAL Y GRUPAL

Evaluación: Competencia: Pensamiento Crítico y Creativo.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO. Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.	Analizar organizar: Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida.	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual.
	Razonar argumentar: Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando sum postura con una fundamentación razonable.	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planteado con argumentos razonables y bien fundamentados.
	Evaluar: Se cuestiona y deduce los pro y contras de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración.	Identifica y evalúa con acierto sobre las causas y consecuencias implícitas en el problema. Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.

	Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.	
	Formular variadas soluciones creativas y viables: Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema. Encuentra ideas alternativas viables y sólidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.
	Formula soluciones originales: Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando esta de forma sólida.

Trabajo Colaborativo

<p>TRABAJO COLABORATIVO:</p> <p>Se integra y adapta al equipo articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.</p>	<p>Integración y adaptación en el equipo: Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.</p>	<p>Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista. Muestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.</p>
	<p>Gestión de las tareas asignadas: Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.</p>	<p>Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes. Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.</p>
	<p>Resolución de conflictos: Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.</p>	<p>Resuelve el conflicto empleando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.</p>

Tecnología de Información y Comunicación, manejo de información.

<p>SE RESUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC:</p> <p>Gestiona el uso creativo, creativo y seguro de las TIC., en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.</p>	<p>Información y alfabetización informacional: Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de acuerdo con sus intereses, valores y cultura</p>	<p>Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.</p>
	<p>Creación de contenidos digitales: Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre su utilidad y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana.</p>	<p>Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa. Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.</p>
	<p>Comunicación y colaboración en un marco de seguridad y respeto: Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.</p>	<p>Realiza actividades colaborativas para producir contenidos digitales. Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.</p>